



**LEVANTA ALERTA ROJA Y DECLARA ALERTA AMARILLA PARA LA COMUNA DE PALENA, POR INCENDIO FORESTAL.**

**RES. EXENTA N° J - \_\_\_\_\_1477\_\_\_\_\_ /**

**PUERTO MONTT, 27 DE DICIEMBRE DE 2013.**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- b) Decreto Supremo N°156 de fecha 12.03.2002, del Ministerio del Interior, que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil.
- c) Resolución Ex. N° 470, de fecha 22.05.2013, que aprueba nuevo Plan Regional de Emergencia y Lineamientos de la Gestión de Protección Civil de la Región.
- d) Protocolo CONAF-ONEMI, para la coordinación del combate de Incendios Forestales.
- e) Solicitud de Levantamiento de Grado Alerta Roja en comuna de Palena para Emergencia Forestal, de fecha 27.12.2013 - CONAF Los Lagos.
- f) Solicitud Declaración Alerta Amarilla N° 10, de fecha 27.12.2013, Incendio Forestal en sector El Amarillo, comuna de Palena, CONAF Los Lagos.
- g) Análisis Técnico de Riesgos Levanta Alerta Roja y Declara Alerta Amarilla, 27.12.2013, de la Dirección Regional ONEMI Los Lagos.
- h) La Resolución N° 1.600 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

**Y CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a los vuelos de inspección y combate que se encuentran trabajando en el incendio forestal "El Tranquilo", en la comuna de Palena, se ha determinado que no existe probabilidad de afectación a la Reserva Nacional Lago Palena. El incendio ha mantenido un avance casi nulo, con algunos focos activos dentro de los perímetros.

Que los recursos aéreos y de combate que ya se encuentran en la zona, trabajando para la mitigación del incendio, más las condiciones meteorológicas del sector, han permitido indicar que el incendio ya no requiere de mayor cantidad de recursos a los ya asignados.

**RESUELVO:**

1.- **LEVANTAR EL GRADO DE ALERTA ROJA Y DECLARAR ALERTA AMARILLA**, a contar del día 27.12.2013, para la comuna de Palena, Provincia de Palena, conforme a las disposiciones citadas a las que están sujetas los Servicios Públicos que operan en la Región con competencias en la materia indica en los Vistos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**FRANCISCO MUÑOZ LE-BRETON**  
INTENDENTE REGIONAL (S)  
DE LOS LAGOS



MPUS/YBD/ATP

**Distribución:**

- Onemi Región Los Lagos.
- Archivo Depto. Administración y Finanzas Región de Los Lagos
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional de Los Lagos
- Archivo Oficina partes

1 Doc-6721955